

lo que es aprobado por todos los presentes, aceptando el nombrado la función que se le encomienda.

A continuación por Secretaría se da lectura a una nota del Profesor de Fundición de Metales, Ing° Pódezascki, solicitando el apoyo moral de la Academia para los cursos de post-grado que organiza el gabinete de esa disciplina en la Facultad de Ingeniería, cuya importancia es debidamente apreciada por los Señores vocales, quienes, a propuesta del Ing. Urciuolo, aprueban que la Academia dirija una nota a la O.E.A. o al CONACYT, según corresponda, adhiriendo al proyecto referido.

El Dr. García Castellanos manifiesta que en oportunidad de cumplir el Sr. Académico Profesor Antonio Terrano el 50° aniversario de su primera publicación, se le cursó el 19 de Abril p. pasado una nota de felicitación, anunciándole la realización de un homenaje de la Academia, por lo cual correspondería procurar concretarlo, si fuera posible para el mes de Octubre. Se resuelve comunicarse con el Profesor Terrano para determinar la posibilidad de ese acto.

Finalmente el Dr. García Castellanos expresa que en el próximo mes de Octubre se cumplirá el centenario de la fundación del Observatorio Astronómico Nacional de Córdoba, y propone que la Academia adhiera al mismo, y se autorice al Sr. Presidente para determinar la forma de concretar este homenaje, aprobándose la antedicha moción, que se justifica ampliamente, dice el Dr. Sayago, por ser dos Instituciones hermanas fundadas ambas por Sarmiento.

Así se dio por finalizada esta sesión, siendo las 12 y 50.

a. S. Sayago

Dr. García Castellanos

Sesión del día 11 de Noviembre de 1971.

En la ciudad de Córdoba, a once días del mes de noviembre de mil novecientos Setenta y uno, se reúnen en el local de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba, los siguientes miembros de la N. Comisión Directiva: Carlos A. Real, Rodolfo Martínez, Celasco García Castellanos, Marcelino Sayago, — Víctorio Urciuolo y Torro Amuchástegui.

Abierta la Sesión a las 11 y 30, se da lectura por Secretaría del acta de la sesión anterior, que es aprobada, y a continuación el Dr. García Castellanos que por ser esta la primera sesión después de los lamentados fallecimientos de los Dres. Académicos

Dr. Leonardo Mourssay y Dr. Angel V. Borrello, se les rinda un homenaje, lo que así se hace poniéndose de pie los presentes y quedando un minuto de silencio, agregando el Sr. Presidente que en su se enviaron notas de pésame a los familiares de los Académicos mencionados.

Seguidamente, comunica el Dr. García Castellanos que para el tomo 50 del Boletín, que se aprobara dedicar a la memoria del Dr. Stelzner, ha comprometido la colaboración de los Dres. Stipanovic, Lunnor y Bracaccini, a los que él se agregará con un trabajo sobre "Experiencias de A. Stelzner sobre yacimientos minerales de la República Argentina".

Respecto a las Misceláneas, expresa que conviene activarlas, lo que podría conseguirse con la publicación de los trabajos de incorporación a la Academia de los Dres. Bracaccini, Koller y Padula, de gran actualidad todos, especialmente el último nombrado, a quienes les ha solicitado ponerlos en condiciones para ser publicados. Agrega el Dr. García Castellanos que como propia contribución dispone de dos trabajos titulados: "Los conocimientos geológicos en Platón y Aristóteles", y sobre la "Influencia de los conocimientos geológicos en la cultura europea del siglo VIII". Propone que los mismos sean publicados según la disponibilidad de fondos de la Academia, lo que confirma el Ing. Revol, resolviéndose entonces publicar dichas Misceláneas.

El Ing. Martínez manifiesta que como ya se resolviera en una sesión anterior, corresponde encargar al óleo de los ex-presidentes de la Academia, alternando el de un extranjero con un argentino hasta completar los de todos, aprobándose comenzar por los de Weyenberg y Adolfo Doering, siguiendo con los del Ing. Achával y Dr. Oscar Doering, y así sucesivamente.

A continuación comunica el Sr. Presidente Ing. Revol, que se ha recibido una nota del Sr. Académico Dr. Jorge Landi Dessy, por la cual presenta su renuncia a su título de Académico, por los fundamentos que expone en la misma, a la que se da lectura por Secretaría, y cuyo texto es el siguiente:

Córdoba, noviembre 3 de 1971.

Señor Presidente de la Academia Nacional de Ciencias en Córdoba.

Ing. Carlos A. Revol.

Avda. Vélez Sarsfield 249 - Córdoba.

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente, con el objeto de declarar mi renuncia como Miembro Titular de la Academia de Ciencias en Córdoba, en razón de la actitud de dicho cuerpo respecto del Primer Centenario del Observatorio Astronómico de la Universidad Nacional de Córdoba, que tengo el honor de dirigir desde hace más de una década.

Ha sido un gran dolor para el que suscribe, tener que presenciar la incorporación, como miembro correspondiente de un ilustre astrónomo por parte de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Buenos Aires, y no por la de Córdoba, que me ha negado la incorporación de uno de los científicos más distinguidos del mundo. Es obvio que donde no pueden incorporarse - en una ocasión como ésta - los grandes maestros sobre los cuales apoyamos nuestra labor, resulta una Institución en la que no podemos permanecer. Los motivos que se han dado: falta de tiempo, enfermedad de algunos miembros de la Comisión Directiva, están completamente fuera de lugar. Si la Academia de Buenos Aires pudo realizarlo, es lógico que la de Córdoba también hubiese podido hacerlo; invocar cuestiones reglamentarias es risible. En cuanto a la enfermedad de algunos Miembros de la Comisión Directiva - como razón aducida - tampoco es aceptable. No puede paralizarse una Academia por dichos motivos, y si lo hace es porque su mecanismo no es adecuado; en consecuencia no puedo permanecer en una Institución que adolece de dichas fallas.

Grande es la tentación que me invade, de dirigir esta nota al Señor Presidente en forma pública; pero por respeto a la Academia lo hago en forma privada, limitándome a enviar copias al Señor Rector de la Universidad, a todos los Miembros Activos, Honorarios y a los Correspondientes que residen en el país.

Adjunto mi diploma que me acredita como Miembro Titular y un portafolio con el material del Primer Centenario del Observatorio, conteniendo entre otras cosas, copias de cartas, en donde Ud. podrá constatar el aprecio que se le tiene en otros países.

Saluda al Señor Presidente con la mayor consideración.

Jorge Landi Dessy

Leída dicha nota, el Dr. García Castellanos propone pasar a un cuarto intermedio para que dicha renuncia sea tratada en comisión para resolver sobre el particular.

Luego de una prolongada deliberación, se reanuda la sesión y se da lectura a una nota redactada en ese intervalo, cuyo texto es el siguiente:

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Académico Dr. Jorge Landi Dessy con fecha 3 de noviembre del corriente año, por la que renuncia al cargo de Miembro Titular.

Y CONSIDERANDO:

QUE el recurrente manifiesta que esta Academia ha tenido una actitud inadecuada con motivo del Centenario del Observatorio Astronómico de la Universidad Nacional de Córdoba, circunstancia esta que no se ajusta a la realidad, por cuanto como merecido homenaje a esa benemérita institución de tanto prestigio y bien ganada re-

putación, resolvió realizar un acto especial conjuntamente con la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Buenos Aires, en el que se evidenció el cálido deseo de ambas Academias de hacerse presentes en tan singular efemérides. Por otra parte, es oportuno recordar que nuestra Academia y el Observatorio han nacido por la mano del mismo mentor, el insigne Sarmiento, lo que implica el particular motivo de guardar entre sí una recíproca consideración.

QUE en la referida circunstancia hizo uso de la palabra como representante de esta Academia, el Sr. Académico, perteneciente también al Observatorio, Dr. Jorge Luis Persic, quien pronunció un brillante y bien meditado discurso donde se destacó la trascendencia del acto.

QUE la aludida reunión que tuvo lugar el día 22 de Octubre pasado, fue puesta en conocimiento de todos los Dres. Académicos mediante invitación especial. Además cabe agregar que la prensa oral y escrita dio amplia publicidad al acto, antes y después de su ejecución.

QUE no se justifica, de ninguna manera, el "gran dolor", son palabras del señor Director del Observatorio, suprido por no haberse entregado el diploma de Miembro Correspondiente a un ilustre astrónomo, que no cita en su nota. A este respecto se deja constancia que en ningún momento el Dr. Landi Deshay ha realizado la petición del nombramiento que invoca y, en consecuencia, mal se lo puede haber "negado", según expresa;

QUE no puede admitirse bajo ningún pretexto, que se haga caso omiso del Art. 6° incisos A), B) y C), que regulan el procedimiento a seguir cuando se trata del nombramiento de miembros honorarios, activos y correspondientes.

QUE, por consiguiente, no es pertinente la aseroración de que no se puede pertenecer a esta Academia por el hecho de que ella exija el fiel cumplimiento de sus disposiciones reglamentarias, recordando que obligación ineludible en ésta como en cualquier otra institución, la observancia de normas preestablecidas, lo que no significa de ninguna manera, que el exceso de legalismo pueda demarcarlas y menos, como dice el Sr. Director del Observatorio que ello "es risible".

QUE es inaceptable que un miembro de esta Academia envíe copia de la nota motivo de esta Resolución, a los restantes miembros y al Sr. Rector de la Universidad, y menos que su espíritu se haya sentido invadido por la tentación, como dice, de darle estado público por medios de mayor difusión, antes de conocer el temperamento que habría de tomar

esta Comisión Directiva.

QUE ello implica un acto reñido con la ética que todos los miembros deben celosamente guardar.

QUE ante su anuncio de hacer conocer el contenido de la inólita nota de referencia a los Dres. Componentes de la Academia y al Sr. Rector de la Universidad, y la comprobación que la H. Comisión Directiva ha efectuado sobre su propagación epistolar por medio del Consejo Nacional, nuestra Academia debe hacer conocer la verdad de las cosas, enviando copia autenticada a todos sus miembros residentes en el país y al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, institución a la que pertenece el Sr. Director del Observatorio.

POR TODO ELLO y en uso de sus atribuciones, la H.
Comisión Directiva,

RESUELVE:

Art. 1º) Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Sandy Dussy, rechazándose los términos en que está recibida.

Art. 2º) Hágase conocer esta Resolución a los Dres. Miembros de la Academia Nacional de Ciencias, residentes en el país.

Art. 3º) Aunque se trate de entidades independientes, hágase conocer esta Resolución al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 4º) De forma.

Oscar Achával
Secretario Administrativo

Carlos A. Revol
Presidente.

Escuchado por los presentes su contenido, se resuelve aprobarla por unanimidad, y enviar copia de la misma a todos los miembros de la Academia, y al Sr. Rector de la Universidad por medio de una esquila de Secretaría por encargo del Sr. Presidente.

Con lo que dio término a la sesión, siendo las 13 y 15. -

a. s. h. a. n. p. l.

[Firma manuscrita]